Vino y avisar como llevan las dos guardas
al pie de la torre y antimo de avisar a los
Mem.s de ella y no se an medido de suerte
que la relacion que haze es cierta y verdadera y no
sin otra y recelivida

Lo mismo

Y el cap.n Juan de Sep.da certifico a los Mem.s que la
torre es recorrida de aquel avisto y las
llaves en mano y que si desde antes de ayer
a ca no la an hecho siempre es recorrida
y que es verdad que como dize el Mem.
la aumenta el cap.n y sus que fuere lo pagare
a su costa con que en caso que recorrido se
pague de los bienes del dueño de los quien
se hallare

La m.d dar com.on al Juan de Sep.da cap.n de la
ar.a Mena p.a responder a un requerimiento
fecho a la m.d por el cap.n de la ar.a Mena

Salieron los s.s Juan de Sep.da Conacho y don Fernando de
Arce y de Garbora

Sobre el hospital real

Dio
La m.d aviendo visto una p.on presente de Paz
a los Vezinos en el ayr en que dize que le quieren
quitar una casa en que tiene para hazer el
hospital real a cada uno que el cap.n lo
de Sep.da m.e la m.d escrive un papel

cop.